Año I. Alicante 18 de Octubre de 1879. Núm. 130

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 30 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 4, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sábado 18 de Octubre de 1879.

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

No habremos dicho nada nuevo al asegurar que es una necesidad para el hombre ser religioso, y lo es naturalmente, pues en ello consiste su grandeza, su felicidad y su inefable consuelo; de modo que este es el cimiento de la sociedad. Así es que la mayor parte de los hombres profesan una religion comun aun cuando solo sea exteriormente.

Delante de las leyes cada uno debe quedar juez supremo de la verdad, de la religion que practica, y de la falsedad relativa de las otras.

Cada uno tiene un derecho natural y primitivo de elegir la religion que le parezca verdadera, y los demás hombres están obligados á respetar ese derecho.

Supuesto que es un deber del hombre tener una religion razonable y digna de Dios, no podrá renunciar sin crímen al derecho natural de examinarla sin libertad de conciencia, pues si renunciase se vería en la imposibilidad de desempeñar sus deberes con respecto á Dios.

Los verdaderos discípulos de Jesucristo sabian olvidar los desprecios mas infundados y las calumnias mas groseras, sin levantarse contra los calumniadores, y sin murmurar ni aborrecerlos. Procuraban conservar la paz con todos los hombres, y vivir de modo que cerrasen las bocas en favor de sus mas mortales enemigos.

Nunca se adelantaban á hablar de la religion á los que no se hallaban dispuestos á recibirla: se contentaban con orar por ellos, y edificarlos con la paciencia y las buenas obras, volviéndoles continuadamente bien por mal. Nadie los oia quejarse del gobierno, ni hablar con desprecio de las potestades: antes bien, les daban honra y obediencia en todo lo que no era idolatría; pagaban los tributos sin murmuracion, y no solo sin resistencia; y estaban tan lejos de defraudarlos, que daban el trabajo de sus manos para cumplir esta obligacion. Tan distante se hallaban de mover sediciones y tumultos, que jamás tuvieron parte en las conspiraciones que se formaron contra los emperadores romanos.

Los cristianos fueron los únicos que nunca pensaron en deshacerse de Neron, Domiciano, Caracalla, Cómodo y tantos tiranos. Si se privaban de los violentos placeres que buscan con ansia la mayor parte de los hombres, tambien vivian exentos de la pena y desórden de las pasiones que atormentan á sus perseguidores: porque viviendo ellos sin ambicion ni avaricia, y no teniendo apego á los bienes de esta vida, no les mortificaban mucho las calamidades; porque tenian la paz de la buena conciencia que vale por todos los tesoros del mundo.

Los tiempos han cambiado por completo. Un publicista ultramontano, el padre Fray Magin Ferrer, maestro en sagrada teología y en su libro «Las leyes fundamentales de la Monarquía española,» reconoce el derecho de rebelion en el pueblo por materias de religion y dice de la Inquisicion «que no hacia mas que satisfacer el deseo general de los españoles.»

Por su parte el obispo de la Seo de Urgel decia en el Senado allá por el año de 1871: «Yo no reconozco ningun juez en la tierra que pueda juzgarme.» «Los reyes católicos Cárlos V y Felipe II—ha dicho otro neo—el Ilmo. Sr. Colmeiro—merecieron bien de la Iglesia, porque conservaron la fé en sus reinos.» Todos ellos están en pugna con los verdaderos cristianos, y todos ellos niegan por consecuencia la libertad de conciencia.

Pero dígase lo que quiera en contrario, la sociedad no tiene derecho á mandar á nadie una creencia religiosa: solo puede obligar á los ciudadanos á que respeten el derecho de los demás, é imponer el castigo á los infractores.

Hé aquí como se expresa Castelar en una carta dirigida á un obispo.

Dice:

«Hay derecho á imponer por fuerza una religion? Omar dice que sí; Cristo dice que no. Las religiones tienen sus armas; el convencimiento para la inteligencia, la persuasion para la voluntad. Las religiones no se mantienen por los fiscales, ni por las varas de los cabos de presidio, ni por las bayonetas de todos los ejércitos del mundo; se mantienen por el asentimiento de las conciencias, por la fé de los corazones... sobre la conciencia no puede haber coaccion... Si la religion fuera una ley coactiva, una ley material destinada al hombre que ha de vivir en sociedad, se comprende que echara mano de jueces, alcaldes y alguaciles. Pero el objeto de la religion, el fin de la religion es más alto, mas trascendental. Lo eterno, lo incondicional, lo absoluto es el norte de la idea religiosa. La conciencia es la reflexion de todas las facultades del espíritu en sí mismas, y no puede ser cohibida por ninguna fuerza, encerrada en ningun calabozo, vigilada por ningun carcelero, guillotinada por ningun verdugo; pues sin duda es libre como la voluntad, infinita como el pensamiento, incoercible como el alma, de la cual podriamos decir que tan grande facultad es como luminosa corona.»

Las leyes relativas á los cultos religiosos pueden dividirse en tres sistemas, y he aquí sus principios.

1.° Unir una religion á las instituciones políticas de un pueblo, mandar á todos los habitantes que la profesen y prohibir todos los demás.

2.° Designar una religion como la del Estado, manteniendo su culto á espensas del erario, pero permitiendo el ejercicio de los otros cultos, ya sea manteniendo igualmente el estado los ministros, ó ya dispensándose de ello.

3.° Tambien á veces se han admitido indistintamente todas las religiones sin negar á ninguna el favor, sin privilegiar á otra, ni hacer gasto público para sostener ningun culto.

Este último sistema establece inmediata y plenamente la libertad de conciencia.

Por desgracia para España los conservadores que disponen de sus destinos y la marcan el derrotero que debe recorrer, no han querido declararse franca y lealmente por este último sistema y la ambigüedad con que está redactado el artículo 11 de la Constitucion del Estado dará, como lo está dando, lugar á torcidas interpretaciones y no pocos conflictos. En Alcoy mismo, el pastor protestante Sr. Benoliel se queja en carta que publicamos há poco de que no se le permite la venta de los libros protestantes.

No estamos por la intolerancia.

Habiendo tolerancia todos los cultos contribuyen á mantener el órden moral en el estado: la religion verdadera tiene la ventaja de ser la que mejor enseña el camino del cielo, interés sagrado ciertamente pero cuyo cuidado ha de abandonarse á las conciencias si no se quiere trasformar esta religion benéfica en una tiranía esterminadora.

Y viniendo á los resultado prácticos—¿cuál es el efecto de la enseñanza neo-católica? El escepticismo y la indiferencia, esta es la verdad por mas que otra cosa crean algunos fanáticos.

Asegura muy formalmente *La Provincia* que está unida con el partido constitucional: ni lo sabiamos ni podiamos presumirlo siquiera; puesto que los constitucionales son oposicion y *La Provincia* es ministerial.

¿O es que nuestro colega se ha declarado de oposicion? En lo de defender al trono ya sabemos qua *La Provincia* y *El Constitucional* pueden estar de acuerdo: pero en lo de estar unidos en política, vamos, no lo creemos, por mas que lo afirme *La Provincia.*

Maliciosillo anda *El Eco* al hablar de las veces que ha sido diputado á Córtes el señor Maisonnave. Y el subrayar la palabra año *de gracia* de 1879 tiene tres pares de bemoles.

Sin embargo, *El Eco* apesar de tener *cargada la escopeta hasta la boca* no dispara. Sin hacer nosotros tantos alardes, cuando vino la ocasion, ya digimos de la última eleccion todo lo que creimos justo y conveniente.

No siempre el que mas promete cumple lo prometido.

Aprieta *El Graduador* en lo de pedir cuentas á los conservadores de su gestion administrativa, y continúa *El Eco* defendiendo á sus amigos.

A fuer de imparciales diremos que *El Graduador* hace hincapié en el estado que de la Hacienda municipal fijaron los moderados en las esquinas cuando salieron los unionistas, y pide que *El Eco* publique todo lo que sepa con respecto á los posibilistas.

¿En qué pararán estas misas?

LA INUNDACION DEL SEGURA.

—

Hé aquí lo que dice *El Liberal* respecto á esta gran calamidad:

«Una nueva calamidad viene á pesar sobre las ya abrumadas clases agrícolas de la provincia de Múrcia. Cuando todos sus afanes se dirigian á atenuar los desastrosos efectos de la pertinaz sequía del último estío; cuando comenzaban á abrir el ánimo á las esperanzas de la próxima recoleccion de frutos de invierno y primerizos, que de algun tiempo á esta parte daban vida y aliento á los agricultores, desencadénanse los elementos y una furiosa corriente les arrebata un tesoro de trabajo acumulado, y lo que quizás vale más, todo un porvenir de legítimas satisfacciones.

Desde las primeras horas del dia comenzó á recibir ayer el gobierno telégramas del gobernador de Múrcia con tristes descripciones de los extragos causados por las aguas dal Segura.

A continuacion insertamos las noticias oficiales recibibas de tan triste suceso, parte del cual ya conocen nuestros lectores de provincias:

Gobernador de Múrcia al ministro de la Gobernacion.

Cartagena 15 (8 m.)—El trayecto de Múrcia á Orihuela se halla completamente inundado á consecuencia de la gran tempestad que ha caido anoche.

Múrcia 15 (9-5 m.)—Se halla inundado el barrio de San Benito de esta ciudad. Las líneas de Madrid y Andalucía interceptadas, siendo imposible la salida.—Interin no bajen las aguas, sería infructuoso adoptar ninguna medida.

Inútilmente se ha intentado vadear la avenida.

Cartagena 15 (10-10 m.)—La estacion de Murcia se encuentra completamente aislada de la poblacion á consecuencia de la gran avenida de los rios Segura y Mundo.

Son numerosas las desgracias personales que hay qne lamentar.

El servicio de trenes completamente paralizado.

No se tiene noticia del tren núm. 31 de Cartagena.

Sale un tren especial con tropa para Reniajan, con barcas y marineros, con objeto de auxiliar la gente de la huerta.

Murcia 15 (12-36 tarde.)—La inundacion de los campos de esta ciudad ha causado víctimas y destrozos sin cuento.

El pánico de esta capital es inmenso.

Daré detalles conforme me sea posible.

Murcia 12 (4 tarde.)—Con grande exposicion de su vida, ha podido llegar de Alcantarilla, un guardia civil, que ha visto ocho personas ahogadas en la carretera.

El pequeño lugar de Nonduermas ha desaparecido, siendo muchas las casas y barracas destruidas.

Las personas salvadas han sido albergadas en el Palacio Episcopal.

—

Hasta esta última hora alcanzan las noticias que se tienen de aquella provincia. El señor ministro de la Gobernacion puso un telégrama á las nueve y media de la noche pidiendo mas pormenores de la inundacion, el cual no pudo trasmitirse por la interrupcion de las líneas telegráficas.

—

La inundacion ha alcanzado hasta la huerta de Orihuela. Desde Alicante telegrafía el gobernador diciendo que el alcalde de aquella poblacion le participa haber aumentado la crecida del rio hasta el extremo de inundar toda la poblacion, menos una de sus calles.

El gobernador salió al instante con direccion á Orihuela acompañado de la guardia civil y un ndividuo de la comision provincial. Se han icordado los oportunos recursos.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales en aquel término municipal.

—

Tambien en Andalucía se han desencadenado estos dias grandes tormentas.

Segun telégrama del gobernador de Málaga, en la madrugada del martes y á consecuencia de una gran tormenta, las aguas inundaron varias calles de la capital, sin dar tiempo á abrir las bocas madres.

Hay que lamentar la muerte de un hombre, que pereció por haber querido cojer un arca que arrastraban las aguas.

—

El servicio telégrafico en Múrcia y Alicante funcionaba esta madrugada con gran retraso. Tambien funcionaba con mucha dificultad las líneas de Huelva, Málaga Sevilla y Cádiz, por efecto de las grandes tormentas y lluvias torrenciales que han descargado sobre las mismas.

A las dos de la madrugada Hellin se encontraba incomunicado en absoluto con Múrcia, y esta ciudad con Alicante.

Las autoridades de aquellas poblaciones piden con urgencia auxilios para socorrer las más apremiantes necesidades de los infelices que han quedado sin hogar y sin recurso alguno.

Los senadores y diputados murcianos residentes en Madrid se presentarán inmediatamente á S. M. pidiéndole se interese por aquellos infelices. Es posible que si se confirman las tristes noticias recibidas ayer, se inicie una suscricion nacional para remediar tanta desgracia.

Témese todavia que las desgracias sean mucho mayores de las conocidas hasta ahora.

Hacemos votos porque cese tanta desgracia como aflije á los laboriosos habitantes de la huerta de Murcia.

Orihuela 16 (9 35 mañana.)—El gobernador ha llegado á esta ciudad á primera hora de la mañana. Todas las calles, escepto dos, están inundadas, llegando las aguas hasta tres metros de altura en algunos sitios.

Nunca se habia conocido tan grande inundacion en este término. Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales, el celo y actividad de las autoridades locales excede á toda ponderacion.

El gobernador recorrió las calles inundadas en un carruaje, que flotaba sobre las aguas. De acuerdo con el alcalde, se tomaron las medidas necesarias para que no falten al vecindario los artículos de primera necesidad.

La primera autoridad civil, acompañada de la municipal, del obispo, autoridades civiles y militares, médicos, arquitecto y fuerza de carabineros y de la guardia civil salió á las diez á visitar y socorrer á los enfermos y á los pobres.

La inundacion, aunque lentamente, empieza á decrecer.

Murcia 16 (12 y 10 t.)—El gobernador de Murcia conferenció esta mañana con el general Mason. Este ha tenido que venir desde Regueron con lodo á la cintura.

Desde ayer se ocupan la tropa y marinería, en recoger con lanchas gentes que han salvado la vida sobre las ruinas y subidas á los árboles. Empiézase á maniobrar en el centro de la huerta, donde hasta ahora no se habia podido penetrar.

Van recogidos 30 cadáveres: mas pasarán de ciento los que deben existir. Se ha establecido una cocina económica para dar dos ranchos á mas de 800 personas que antes de la catástrofe gozaban de algun bienestar.

Como la inundacion fué á media noche y convirtió en un mar la huerta, nadie ha podido salvar nada, ahogándose centenares de mulas, bueyes y cerdos.

El general envió una compañía de ingenieros que se ha dirigido hacia Alcantarilla, donde es terrible el desastre.

La huerta presenta la imágen de la desolacion. El rio ha entrado en su cauce natural.

Cielo despejado. Apenas ha llovido en la provincia.

—

El terrreno inundado abraza una extension de mas de seis leguas desde Alcantarilla hasta mas abajo de Orihuela. Esta última ciudad ha sufrido pérdidas considerables, habiendo penetrado el agua hasta dentro de la catedral.

Los colonos de la huerta de Múrcia se han refugiado en el ayuntamiento y en el palacio episcopal.

Las pérdidas no pueden determinarse por el momento: entre otros edificios inundados están la fábrica de jabones de los Sres. Nolla é hijos y la de harinas de D. Antonio Miñana.

—

Esta mañana han estado en el ministerio de la Gobernacion á enterarse del estado de la provincia de Múrcia muchos hijos de la misma, los senadores y diputados, el Sr. Alonso Martinez y otros.»

—

El *Journal des Debats* publica la lista de las condecoraciones del príncipe de Bismark.

Estas llegan á 46. Entre otras, nótase la estrella de gran comendador de la casá de Hohenzollern, de brillantes, la cruz de caballero de San Juan, la órden de la Lealtad de Baden, de brillantes y con cadenas de oro, la gran cruz de la órden hannoveriana de los Guelfos, la gran cruz de brillantes de la órden austriaca de San Estéban, el collar de la Anunciata de Italia, la gran cruz de la Legion de Honor, la órden del Serafin de Suecia, la del Leon y la del Sol de Persia, y la del Elefante Blanco de Siam, el Osmanié de brillantes, el Toison de oro, etc., etc.

El *Globe* hace observar que al príncipe le faltan las órdenes inglesas.

—

Segun telégrama de Roma del dia 13, se confirma la noticia de que el cardenal Nina será reemplazado en su cargo de secretario de Estado por el cardenal Jacobini. Este nombramiento se considera en los círculos diplomáticos como una nueva prueba de las intenciones conciliadoras del Vaticano para con el gabinete de Berlin.

—

La Voz de Cuba da noticia del atentado de que ha sido víctima D. Saturnino Martinez, director del periódico *La Razon*, que se publica en la Habana.

Al atravesar la calle de la Muralla fué acometido por dos hombres, que, palo en mano, comenzaron á descargar golpes sobre el Sr. Martinez, quien, defendiéndose, logró apoderarse del palo de uno: al mismo tiempo que la gente, traida por el escándalo, los separaba.

Segun manifiesta el Sr. Martinez, en dichos individuos reconoció á dos de los interesados en el remate de las contribuciones del 30 por 100, remate que ha combatido como perjudicial al Tesoro, denunciando el ofrecimiento que se le habia hecho de tres mil pesos para que no insistiera en su oposicion.

—

Nuestros lectores saben que el general Garibaldi ha entablado pleito de demanda de nulidad del matrimonio que contrajo con su esposa Guiseppina Raimondi. Esta ha dirigido al *Pungolo*, de Milan, la siguiente carta:

»Señor director:

«En el artículo publicado en vuestro periódico con el título *El matrimonio de Garibaldi*, se dice al hablar del nombre que yo debo llevar segun la ley, «que es para mi á la vez un nombre ilustre, una condena y una vergüenza.» Al decirlo así, parece que creeis, así como otros cronistas, lo que cuenta vuestro corresponsal en Roma, á saber, que la causa de nulidad de matrimonio ha sido perdida en primera instancia porque el general Garibaldi no ha querido, por generosidad, servirse de un arma segura probando entre los tribunales que al casarme con él era yo madre.—No puedo acusar á nadie por esto, no habiendo hecho nada en realidad para impedir que semejante error arraigase en la opinion pública.

«Pero al presente no quiero ni puedo callar y declaro que cuanto se dice contra mi en este particular, es completamente falso é inventado porque los consejeros del general han averiguado que, segun las leyes, este era el único medio de obtener la nulidad del matrimonio que él desea, habiendo empleado todos los medios para inducirme á que, por lo menos, me calle ante los tribunales.

«Soy mujer y no conozo los artificios de los abogados, pero si que por mi parte deseo la disolucion de este lazo anormal si es que puede lograrse respetando el honor, la verdad y la ley.

«Hágase luz sobre los hechos ocurridos hace veinte años, que ciertamente no soy yo quien pueda temerla.

«Os ruego publiqueis esta carta, y recibid, etc....—*Piuseppina Raimondi*.»

—

Cree un colega que el Gobierno piensa denegar todas las pretensiones de beneficios eclesiásticos, ateniéndose á las prescripciones canónicas, otorgando las prebendas que vaquen á los individuos que por sus merecimientos sean dignos de ellas, pero que no las hayan solicitado.

—

Una correspondencia de San Gil, dirigida á *El Orden* de Santa Clara, da cuenta del suceso siguiente:

«Un rayo cayó en la casa-cuartel de la guardia civil y pareció que ardia dicha casa, segun salia humo de ella y se veia caer trozos del tejado y madera: en la misma fué donde la eléctrica chispa causó todos los males. En una de las habitaciones se encontraban el cabo primero José Caparros y los guardias Juan Rodriguez Portal y Gregorio Mayoral hablando casualmente sobre la electricidad y tratándola físicamente, cuando un relámpago y una horrible detonacion los dejó sin sentido: el techo de la habitacion cayó en parte y una chispa atravesó en distintas direcciones; recobrado el cabo un poco, pasó á otra habitacion contigua, viendo que en uno

de los rincones habia un guardia dormido y el cual sin duda al ir á gritar, fué axfisiado por la corriente, quedando cadáver en el acto.

Este desdichado, llamado Baldomero Vila Vales, era jóven de unos diez y nueve años y estaba esperando de un dia á otro regresar á su tierra para abrazar á su anciana madre.»

El *Huascar* era el mejor de los buques acorazados que le quedaban al Perú despues de la destruccion de la *Independencia*. El *Atahualpa* y el *Manco*, ambos acorazados, son considerados como insuficientes para poder luchar con los dos buques chilenos *Almirante Cochrane* y *Valparaiso*. Estos dos acorazados fueron construidos en Hull por los planos de Mr. Reed, tienen planchas de nueve pulgadas de espesor, y están armados de 6 cañones rayados respectivamente de 12 1[2 toneladas cada uno.

Todos los marineros han sido siempre de opinion de que el *Huascar* seria derrotado si se batia con alguno de los barcos chilenos mencionados, pues no solaménte sus planchas son la mitad mas espesas que las otras, sino que su armamento es menos poderoso. Tiene tan solo tres cañones lisos con proyectiles esféricos de 500 libras, y la experiencia ha demostrado que dicho proyectil lanzado directamente sobre una plancha algo gruesa es impotente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Paris 14.—El periódico *La Francia* dice, que en el Consejo de ministros celebrado ayer, el presidente de la república, Sr. Grevy, declaró que la eleccion de un amnistiado como consejero municipal de Paris en nada modificaria la actitud del gobierno en la cuestion de amnistia.

El gabinete, añade, no puede cambiar de politica por mandatos inconstitucionales de algunos electores. Nada autoriza á creer que la Cámara se preste á modificaciones en este sentido.

Roma 15.—Todavía no se ha tomado ninguna decision sobre la anunciada dimision de Cialdini, representante de Italia cerca del gobierno de la República de Francia.

Para el dia 26 del presente mes se ha convocado un gran meeting en Nápoles para tratar del desarme proporcional de las potencias de Europa.

Todas las asociaciones de paz, tanto de Italia como del extranjero, han sido invitadas para asistir á esta gran reunion.

Paris 15.—*La Nouvelle Revue* ha publicado un artículo de Castelar, en el que dicen que la democracia moderna no es una casta como en otros tiempos, pero si el conjunto de la nacion entera, y que no deben continuar las revoluciones, pero esforzarse en crear la paz y el trabajo por medio de evoluciones graduales y sucesivas. Añade que los republicanos franceses en 1848 y los de España en 1868 se estrellaron, porque no comprendieron esta verdad y quisieron cambiar en un dia las costumbres políticas.

Concluye diciendo que los demócratas franceses triunfan hoy, porque ponen en práctica estos principios.

Paris 15.—El Nuncio ha entregado hoy al señor Grevy sus credenciales y ha hecho votos para la prosperidad y la gloria de Francia.

El Nuncio ha añadido:

«Cuento con vuestra benevolencia y la cooperacion del gobierno francés para asegurar la armonía completa de la Iglesia y del Estado.

El principal objeto de mi mision es procurar la recíproca satisfaccion de intereses comunes.»

El Sr. Grevy ha contestado que el mantenimiento de las buenas relaciones de Francia con el Vaticano, son el objeto de la constante solicitud del gobierno francés.

Se espera en esta capital el Czarewitch y la Czarina para fines de esta semana. Despues de descansar algunos dias irán á Cannes.

GACETILLAS.

Incendio.—Ayer por la mañana se declaró un horrorisimo incendio en la casa de los señores Carratalá y Cernuda, situada en la Esplanada, que pudo traer funestísimas consecuencias si las autoridades civiles y militares, con sus acertadas disposiciones, no le atajaran en su principio.

En los trabajos de extincion del voraz elemento, sufrió una contusion bastante grave uno de los marineros de la goleta *Caridad*.

Herido.—Anteanoche, en la calle de la Pelota, lo fué de alguna gravedad un jóven, por efecto no sabemos de qué escándalo.

El juzgado de primera Instancia entiende ya en el asunto.

Aviso.—Un jóven de 23 años de edad, estado casado, natural de Alicante, desea encontrar colocacion en una casa de comercio para desempeñar cualquier cargo. Sabe escribir letra inglesa, gótica, redonda y española y con algunos antecedentes en partida doble.

Darán razon en el kiosko de la bajada del paseo de Mendez-Nuñez.

Anuncio.—Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz.

Cerveza imitacion á la Alemana á un real botella devolviendo el casco.

Hay tapones de corcho en venta.

Calle de San Francisco, núm. 32.

Captura.—La guardia civil de la villa de Biescas, provincia de Huesca, ha preso al famoso criminal Agustin Alaman (a) Farinero, otro de los que componian la partida que por espacio de algun tiempo mandaba el célebre bandido *Cucaracha*. El Alaman viajaba con nombre supuesto como pobre, siendo socorrido con dos reales diarios en el pueblo donde pernoctaba. Fué detenido al dirigirse á la vecina república.

Muy bien.—Un demente acogido en el manicomio provincial de Valladolid, ha conseguido el premio de la Princesa de Astúrias en los juegos florales verificados en aquella capital en honor de Cervantes.

Noticia importante.—En el kiosco bajada paseo de Mendez Nuñez, se reciben toda clase de avisos concernientes á los criados de ambos sexos, amas de cria, lavanderas, cocheros, mozos de caballos y pérdida de todas clase de efectos.

Al referido sitio podrán recurrir tambien las personas que deseen colocarse en cualquier clase de asunto. Los precios por estos servicios serán los mas económicos.

Aviso.—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1[2 kilos cada una, que se espende á 10 rs. kilógramo.

A los propietarios.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava, 4, se espenden toda clase de azulejos con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento, y 6 pesetas los de Barcelona, respectivamente.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, mosaicos estranjeros, Techon y Sansem y adornos para fachadas.

Para la colocacion de pavimentos proporciona pavimentadores á precios económicos.

«La Mujer,» estudio crítico por E. Rodriguez Solis.—El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga á publicar la cuarta edicion. Se vende en la imprenta y libreria de D. José Marcili Oliver, San Fernando, 20. Precio. dos pesetas en toda España.

VARIEDADES.

FABULA

Nadie puede robarnos las verdaderas riquezas.

El Naufragio de Limonides.

El hombre sábio siempre tiene en si mismo las riquezas.

Limonides, aquel que escribió excelentes versos líricos para socorrerse mejor en su pobreza, comenzó á discurrir por las ciudades principales del Asia, cantando por su justo precio las glorias de los vencedores.

Habiéndose hecho rico con esta clase de ganancia, quiso volver por mar á su pátria; (y era segun dicen, nacido en la isla de Ceo) embarcóse en una nave, á la cual por ser ya vieja, una tempestad horrible la deshizo en medio del mar.

De los navegantes, unos recogen sus bolsillos otros las cosas de mas precio, para remediar su vida. Uno de ellos, algo más curioso, dijo:

—¿Limonides, y tú no sacas nada de tus bienes.

El respondió.

—Todos mis haberes están conmigo.

Pocos de los náufragos salen á nado; porque los más, abrumados con el peso habian perecido. Asáltanles unos ladrones, quitanles lo que cada uno habia sacado, y los dejan desnudos. Por fortuna estaba allí cerca Clazomene, ciudad antigua, á la cual se encaminaron los náufragos.

Allí un hombre dedicado al estudio de las buenas letras, que habia leido muchas veces los versos de Limonides, y sin conocerle era su grande elogiador, habiéndole conocido por la conversacion, le hospedó con mucho gusto en su casa, y le proveyó de vestidos, dinero y criados.

Los demás llevan consigo la tabla de su naufragio, mendigando su sustento; y habiendoles por acaso encontrado Limonides, luego que los vió, les habló así.

—Ya os dije que tenia conmigo todos mis haberes; lo que vosotros recogisteis, todo se ha perdido.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 10 y 1[2 palmos.—Pared descubierta, 124 y 1[2 id. - De cieno, 61 id.—Entra 1[4 hila.—Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 16 de Octubre de 1879.—El Vice-Director, Miguel Pasqual de Bonanza.

ÚLTIMA HORA

La inundacion en Orihuela ha cesado; la poblacion ha quedado en seco, pero dejando muchas familias sumidas en la miseria y no pocas casas destruidas. El Sr. Gobernador civil de la provincia con extraordinario é inimitable celo ha socorrido en cuanto humanamente ha sido posible á las victimas de tan extraordinaria catástrofe, remediando la miseria por do quier que la ha encontrado; habiendo merecido el honroso título de «hijo adoptivo de Orihuela» que le ha dado aquel municipio; todas las autoridades de aquella Ciudad han secundado al Sr. Gobernador, segun ya ayer digimos á nuestros lectores.

De Murcia nada concreto sabemos hasta ahora solo que su hermosa vega, sus frondosas huertas, que es lo que constituye sus productos, su verdadera vida, todo ha quedado arrasado.

Los labradores arruinados. En parte del barrio de San Benito no se encuentra mas que sillares, muebles; ruinas, destruccion; el Gobernador de aquella provincia se ha multiplicado donde su presencia era necesaria, arrostrando toda clase de peligros; tambien se han distinguido el alcalde y demás autoridades locales, así como el gobernador militar de Cartagena con toda la fuerza que ha llevado á sus órdenes.

Ya daremos á conocer á nuestros lectores cuantas noticias vayamos recibiendo.

No queremos cerrar esta última hora sin participar que ha quedado destruido un gran trozo de linea férrea y telegráfica entre Murcia y Alcantarilla, habiendo enviado á dicho último punto la seccion de telégrafos de esta Capital 4000 kilógramos de alambre para la reparacion de dicha avería.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO REGULAR
ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ
(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

LIMONADA PURGANTE
DE CITRATO DE MAGNESIA.

preparada por

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dósis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la *limonada de citrato de magnesia.*

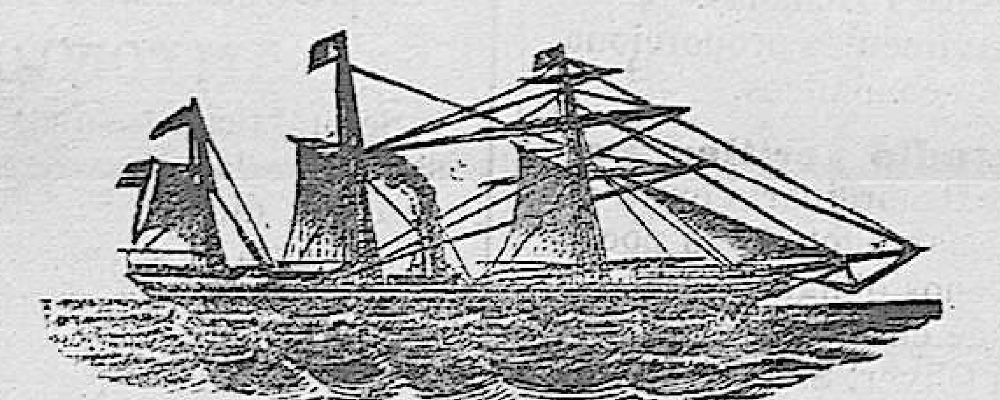
Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA
MASSILIA
TOURAINE

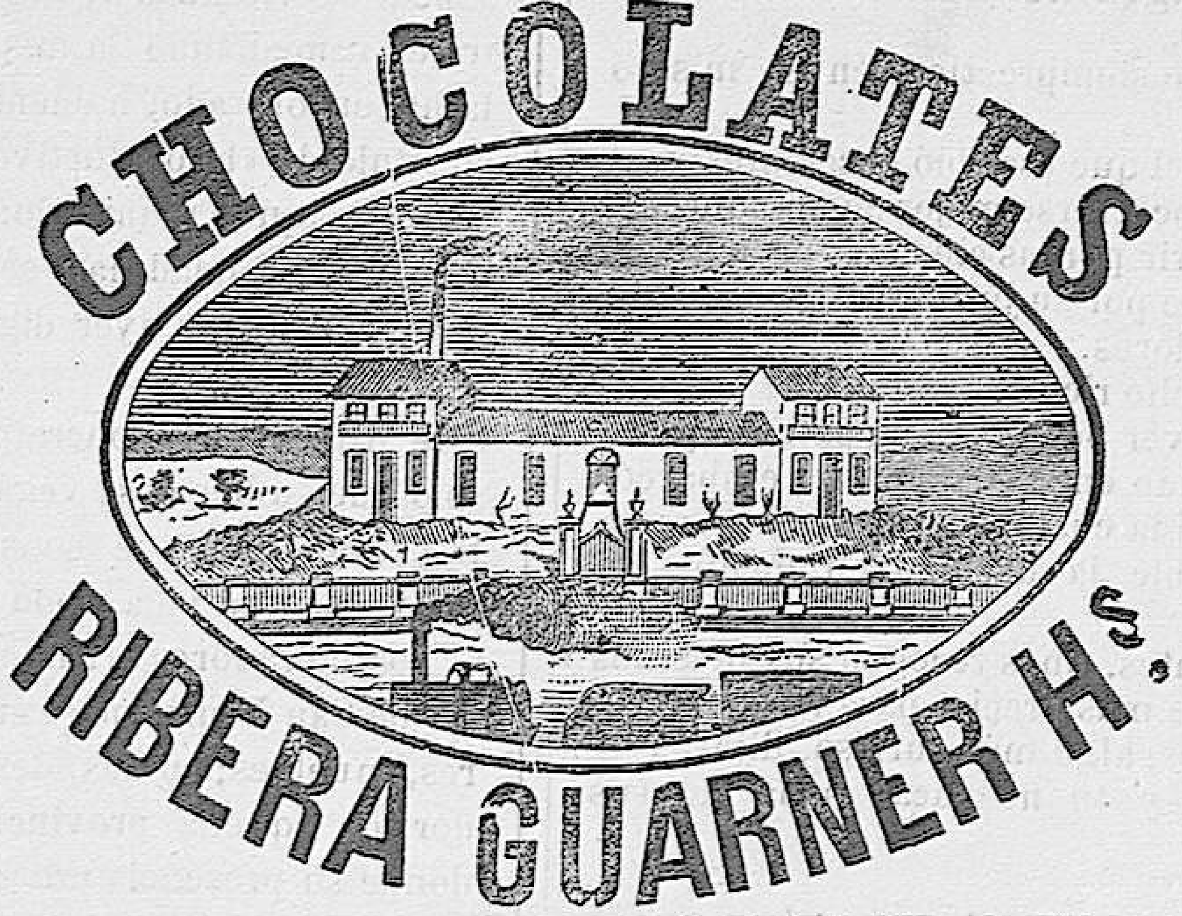


PROVINCIA
LUTETIA
SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LUZ SUCESOR H. VICTORI.

El propietario de este sistema de alumbrado, de acuerdo con el de esta provincia, deseoso de que esta clase de luz se ponga al alcancede todas las fortunas, han convenido hacer una gran rebaja en la colocacion de mecheros, facilitando de este modo la reforma de las antiguas lámparas que arden con petróleo, hasta las personas ménos acomodadas, pues esta variacion que costaba 16 reales, solo valdrá 10 desde 1.° de Octubre.

Así mismo el gas artificial se venderá desde dicho dia á 3 rs. litro.

Conviene recordar que con este sistema no se necesita tubo ni torcida y que su luz es tan clara é intensa como la del gas.

Propietario en esta provincia, Faustino Uriarte calle de Teatinos, 52 y 54.

PETROLEO
DE PRIMERA CLASE.

A 63 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

EL HECTÓGRAFO.

Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.

Se escribe con cualquier pluma y sobre cualquier papel.

El procedimiento es sumamente sencillo.

60 ú 80 copias en diez minutos.

No hay necesidad de prensa, ni tampoco de humedecer el papel.

Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.

Su precio 132 reales vellon.

Venta esclusiva para la provincia.

Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de *Juan Calatayud y Comp.ª*, Castaños, 12. —Alicante.

Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el coste de remision para fuera de la Capital.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.